



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00193836--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. María Rocío OTERO, solicita su Admisión a la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Ing. María Rocío OTERO (D.N.I: 40.941.355) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, aceptando el tema de tesis, plan de trabajo, y Directores. Tema: “MODELADO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA “COMPLEJO HIDROELÉCTRICO RÍO GRANDE” UTILIZANDO HERRAMIENTAS DE MACHINE LEARNING” .

Director:

- Dr. José Antonio INAUDI (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Andrés RODRÍGUEZ ALLENDE (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Santiago María REYNA (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°.- Invitar a la Ing. María Rocío OTERO a que en el lapso de nueve (9) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

Eah/NB/Mbl